

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA EL LIMONAR**

PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA

**“Quien es radicalmente maestro  
no toma ninguna cosa en serio  
más que en relación a sus discípulos,  
-ni siquiera a sí mismo”  
-Nietzsche-**

Por:

Juan Carlos Fernández Gil

## TABLA DE CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN
2. MARCO LEGAL
3. EPISTEMOLOGÍA DEL ÁREA
4. OBJETIVOS GENERALES
5. MALLAS CURRICULARES
  - 5.1. GRADO DÉCIMO
  - 5.2. GRADO UNDÉCIMO
6. METODOLOGÍA
7. RECURSOS
8. EVALUACIÓN
9. BIBLIOGRAFÍA

## 1. JUSTIFICACIÓN

La interpretación y transformación del mundo no se puede llevar a ciegas, tampoco improvisando o en desconexión con las diversas ciencias y disciplinas. La construcción de la verdad no es un hecho aislado ni mucho menos egoísta, es una responsabilidad de todos y en especial de los protagonistas del saber.

La filosofía ha sido consciente (y líder) de esta construcción, en la que ella también ha puesto su ladrillo, a lo largo de su milenaria vida. Pero el aporte de ella ha sido muy particular, pues de su seno surgieron muchas ciencias y disciplinas, que hoy en día tienen sus estructuras epistemológicas propias y definidas. Precisamente lo más particular de la Filosofía es que es un saber que no se jacta de darle respuestas a los problemas fundamentales del hombre, sino de plantearle más problemas. En ella no encontraremos tantas respuestas como interrogantes; interrogantes a las ciencias y en particular, a cada persona.

Esta esencia de la filosofía, esta actitud filosófica, es la que pretende la institución nuestra como un ejercicio en el desarrollo del pensamiento de cada uno de sus alumnos.

A continuación anexo una reflexión de la UNESCO sobre el papel y el desafío de nuestra disciplina en la secundaria y en los jóvenes:

“La enseñanza de la filosofía no puede reducirse hoy a una sucesión de planes de estudios, de programas oficiales o anuarios. Puesto que la educación filosófica representa un elemento crítico en la mayoría de los sistemas educativos, nos pareció más oportuno enfocarla desde el punto de vista de los problemas que plantea, de los cambios que genera y de las medidas, más o menos temporales, que recibe. Las distintas facetas de la enseñanza de la filosofía en la edad de la adolescencia reflejan las dificultades que puede plantear esta asignatura, así como las inquietudes que suscita tanto en responsables y educadores como en alumnos. Algunos estudios de casos que ilustran el propósito de este capítulo se han elegido principalmente por tratarse de situaciones particularmente representativas de las cuestiones abordadas en este estudio y no tanto como ejemplos que hay que seguir. ¿Puede identificarse sobre la base de este análisis una orientación global de la presencia actual de la enseñanza de la filosofía? Es difícil afirmarlo, ya que si bien la enseñanza de la filosofía parece concentrarse cada vez más en la enseñanza universitaria, también tiende, al mismo tiempo, a ocupar nuevos espacios a nivel secundario. También cabe recordar que se le tiende a considerar como una materia técnica, que puede enseñarse a un nivel especializado, incluso profesional, pero subordinada a otras materias –como la educación para la ciudadanía o distintos tipos de enseñanza religiosa– cuando se trata de formar las mentes de los jóvenes. Al mismo tiempo, también se tiende cada vez más a darle un mayor alcance práctico. Esa orientación no se refleja solo en la proliferación de materias técnicas en las escuelas secundarias, puesto que las materias llamadas «humanísticas» también se ven afectadas por esta orientación que valora las materias pragmáticas. En los institutos, donde se ha impartido tradicionalmente la enseñanza de la filosofía, se delega la formación de la conciencia a materias orientadas hacia la acción, que se refieren incluso a la actualidad social y política. Esa tendencia no tiene nada de criticable en sí, pero parece basarse en una ilusión que también existe a nivel universitario y que consiste en creer que se puede asegurar una mejor formación de las conciencias mediante la transmisión de contenidos sustanciales, en lugar de un desarrollo de la mente crítica de los alumnos. Es como si un mecanismo de convicción fundado en la educación de las facultades lógicas del libre juicio y de la mente crítica hubiese sido reemplazado por enseñanzas de orden persuasivo. Estas últimas sirven de vectores de ideas clave que los alumnos deben asimilar sin someterlas necesariamente a la crítica. Ahora bien, la capacidad de criticar todas las ideas, incluso las que se consideran justas o verdaderas –en otros términos, la capacidad de rebelión– es un elemento esencial en la formación intelectual de los jóvenes. Un ciudadano obediente será un buen ciudadano, pero también puede transformarse en un ciudadano manipulable, capaz de adherirse, en un momento dado, a otras ideologías diferentes a las que formaron parte de su educación. No obstante, otros elementos justifican un cierto optimismo. Las comunidades de profesores y de especialistas de la didáctica desempeñan un papel cada día más dinámico a favor de la enseñanza de la filosofía, alentando discusiones sobre los problemas, las prácticas y los métodos de enseñanza que surgen casi a diario en el mundo, y esto en redes cada vez más amplias. En este capítulo también se evoca la acción de las

asociaciones de profesores que se reúnen para protestar contra la supresión de horas de enseñanza de filosofía, que discuten las dimensiones culturales de la enseñanza de la moral en sus respectivos países, y que han propuesto con éxito reformas de los planes de estudios. La riqueza de estas contribuciones es inmensa y son vectores naturales de las preocupaciones de la UNESCO en el campo de la enseñanza secundaria y del lugar que se le asigna a la filosofía.”

## **2. MARCO LEGAL**

El Marco Legal, en el que se sustenta el Plan de Área parte de los referentes a nivel normativo y curricular que direccionan el área. En este caso se alude en primera instancia a la Constitución Nacional, estableciendo en el artículo 67, “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social”, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la Cultura”, por lo que el área de Filosofía no es ajena al cumplimiento de este. Continuando, se presenta la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la cual en su artículo 31 determina los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza, en el nivel de la media académica, donde estipula el área de filosofía, como obligatoria para estos grados. De otro lado, el desarrollo del proceso educativo, también se reglamenta en el Decreto 1860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose, concretamente en el artículo 14, la recomendación de expresar la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, en los que interviene para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales.

## **3. EPISTEMOLOGÍA DEL ÁREA**

A la filosofía le interesa interpretar la realidad y cuando es necesario, transformarla. Desafortunadamente, a veces ni la interpreta como es ni la transforma como debe ser. Además, no siempre trata de resolver problemas, sino de plantear más. Así que si se va por algunas respuestas donde algún filósofo, quizás nos devuelva con más interrogantes que antes. Por eso se dice que la filosofía es un saber inacabado.

Como no es un conocimiento absoluto decimos que no tiene la verdad; aunque sí verdades. No dirá con certeza el camino correcto, pero aconsejará qué camino no se debe tomar. No seguiremos sin aclarar lo que son conocimientos absolutos, objetivos, relativos o subjetivos, que ahora o más adelante se retomarán.

Un conocimiento absoluto es aquél que es válido en todo tiempo, en todo lugar y en cualquier circunstancia. Las verdades objetivas, en cambio, no son para toda la vida; a pesar de que se pueden demostrar, pueden cambiar. Si te decimos que “la suma de dos números naturales impares, siempre da par”, es una verdad que se demuestra matemáticamente, pues, si sumamos  $3 + 7$ , dará 10;  $17 + 5,22$  y así sucesivamente. Estas son verdades absolutas. Si afirmamos que “Venezuela es un país petrolero”, es algo cierto. Lo podemos comprobar por sus reservas, por sus exportaciones, etc. Pero el día que se agote esta riqueza esta afirmación dejará de ser cierta.

Subjetividad es ver las cosas no como son, sino como somos. Según cada quien y no según ellas. Las verdades subjetivas dependen del gusto o de la opinión personal. Se dice, por ejemplo, que la belleza es subjetiva, pues, lo que es bello para unos, puede no serlo para otros. El concepto de relatividad es muy parecido al de subjetividad; pero hay una diferencia

notoria. Algo es relativo cuando depende de ciertas circunstancias o de alguna condición física, por decir algo. Vamos a citar una fábula de Bertrand Russell que sirve para comprender un conocimiento relativo.

“Animales inofensivos:

El tigre, el león y la pantera.

Animales altamente ofensivos o peligrosos:

La gallina, el ganso y el pato.

Decía una lombriz a sus hijitos.”

Con esta fábula hablamos de la relatividad de los problemas; éstos son grandes o pequeños según nuestras condiciones físicas, sociales, económicas, regionales, etc. La afirmación de la lombriz, entonces, no es una mentira, sino un juicio relativo.

Lo subjetivo depende de nuestras condiciones psicológicas o anímicas, y lo relativo de las condiciones externas o, incluso, internas. Si tenemos frío, estando enfermos, y un amigo tiene calor, estando bien; esto depende de nuestra condición que aunque sea interna no es psicológica.

Los conceptos de absoluto, objetivo, subjetivo y relativo serán recurrentes en este curso bien sea para que la filosofía mida el alcance de su propio saber o el de otras disciplinas.

Cuenta una anécdota que en cierta ocasión llevaron cuatro ciegos de nacimiento a conocer el elefante. A uno le hicieron tocar únicamente la trompa del elefante y concluyó diciendo que ese animal era una culebra. A otro le hicieron tocar la barriga y afirmó que el elefante era un barril. Al tercero le tocó palpar las patas, y aseguró que el elefante era un pilar. Por último, el cuarto palpó las orejas, y salió vociferando que el animal era un abanico. Igualmente sucede con la filosofía y otras disciplinas: descubren una parte de la verdad. En este sentido, dicen la verdad incompleta. Y “recorrer una parte del camino no significa equivocarse de camino”, dice Jostein Gaarder.

Por otro lado, la filosofía pregunta particularmente por las causas últimas de las cosas; de aquí que se le diga que es un saber de razones últimas, que supone o tiene en cuenta las razones de otras disciplinas. Cabe explicar que una causa inmediata es lo que produce directamente algo; una causa mediata o última, es lo que produce indirectamente algo. Si, por ejemplo, un conductor borracho se vuela un semáforo y atropella a una señora, la causa directa del accidente es haberse volado el semáforo; pero si no hubiera estado embriagado hubiese sido más prudente al manejar y no habría ocurrido el lamentable accidente. Por lo tanto, la causa indirecta del suceso fue la embriaguez. Claro que pueden haber otras causas indirectas que incidan en un efecto: algunas más o menos lejanas, otras más o menos importantes.

Concluyendo, entonces, a la filosofía le interesan, sobre todo, las causas últimas o lejanas de los problemas que estudia. Es decir, no es un saber inmediato de la realidad, sino trascendente.

En cuanto a los filósofos, estos no se ocupan necesariamente por todas las preguntas filosóficas; puede haber uno que le interese la justicia; a otro, el origen del mundo; a un tercero, la existencia de Dios, y así sucesivamente. Cada quien tiene sus intereses, su plan. También puede suceder que un pensador se embarque en un proyecto más ambicioso: en un “sistema filosófico”. Éste consiste en un pensamiento que pretende encontrar respuestas a todas las cuestiones filosóficas importantes. En la antigüedad, Platón y Aristóteles son conocidos como sistematizadores; luego vinieron otros. Así que en este curso veremos a algunos filósofos hasta en las sopas, pues vamos a orientar el programa por problemas. Esto es, vamos a indagar en los asuntos o en las ramas epistemológicas, gnoseológicas, antropológicas, estéticas, éticas, etc.

En cualquier caso, en la historia de las ideas cada quien traza su proyecto y se las ingenia con un método para alcanzar la verdad. Así como hay un método para hacer zapatos; en filosofía hay muchos métodos para revelar la verdad.

Podemos hablar mucho más sobre la naturaleza de la filosofía, pero la conoceremos mejor si empezamos a filosofar con sus problemas... ¡A nadar se aprende nadando!

#### **4. OBJETIVOS GENERALES**

##### **4.1. OBJETIVOS DE ÁREA**

- ✓ Reconocer y valorar el papel de la filosofía en la formación de diversas ciencias y disciplinas que han buscado interpretar y transformar la realidad.
- ✓ Comprender la naturaleza epistemológica de la filosofía y responder a la pregunta por su utilidad.
- ✓ Aprender a pensar de manera autónoma, crítica y creativa, tomando una actitud personal que rechace cualquier forma de dogmatismo o manipulación.
- ✓ Vincular el ejercicio de la racionalidad crítica al ejercicio de la libertad y del quehacer en el contexto social y humano.

##### **4.2. OBJETIVOS POR CICLO**

- ✓ Comprender, argumentar e inferir sobre pensamientos célebres, con un mensaje antropológico.
- ✓ Introducirse en varios problemas filosóficos y en los protagonistas que han intentado abordarlos.
- ✓ Participar activamente en los debates y discusiones de la clase.
- ✓ Analizar películas y videos con algunos elementos filosóficos o interdisciplinarios.
- ✓ Cumplir con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases.

##### **4.3. OBJETIVOS POR GRADO**

Algunos de estos objetivos pueden aparecer tanto en Décimo como en el grado Once, pero se distinguen por sus contenidos y según sus niveles de profundización.

## GRADO DÉCIMO

- ✓ Comprender la naturaleza de la filosofía y sus problemas.
- ✓ Comprender el pensamiento antropológico de algunos pensadores de la tradición filosófica
- ✓ Reconocer el papel de la Ética en su estudio del fenómeno moral que caracteriza la sociedad
- ✓ Participar en los debates y discusiones que sugieren los problemas filosóficos
- ✓ Indagar e investigar el pensamiento de la comunidad a propósito de algunas problemáticas
- ✓ Valorar y reconocer la importancia de la filosofía en la historia de las ideas y de la humanidad

## GRADO ONCE

- ✓ Comprender el pensamiento antropológico y ético de algunos pensadores de la tradición filosófica
- ✓ Comprender el planteamiento fenomenológico de la teoría del conocimiento
- ✓ Examinar las diversas posturas históricas sobre el problema de lo bello y lo feo
- ✓ Reconocer algunos cuestionamientos de la filosofía a la ciencia, a los prejuicios y creencias populares
- ✓ Participar en los debates y discusiones que sugieren los problemas filosóficos
- ✓ Indagar e investigar el pensamiento de la comunidad a propósito de algunas problemáticas
- ✓ Valorar y reconocer la importancia de la filosofía en la historia de las ideas y de la humanidad

## 5. MALLAS CURRICULARES

### 5.1 GRADO DÉCIMO

PERÍODO: 1

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS SEMANALES

OBJETIVO GENERAL DE GRADO:

Conocer las características, el porqué y el para que de la filosofía en la historia de las ideas.

ESTÁNDAR DE COMPETENCIA DEL PERÍODO:

Investigo sobre la naturaleza epistemológica de la filosofía y sus problemas.  
 Analizo películas y videos desde una perspectiva filosófica e interdisciplinaria.  
 Comprendo, argumento e infiero sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico.  
 Participo con argumentos y respeto en los debates y discusiones del período.  
 Examina algunas aspiraciones y componentes esenciales de la naturaleza humana.

Realizo investigaciones y consultas filosóficas en la comunidad poniendo en práctica algunos conocimientos previos  
 Valoro y cumplo con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases.

Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.

#### COMPETENCIA PROPIA DEL ÁREA POR PERIODO:

En el documento 12 liderado por Asdrubal Hernán Serna Urrea (I. E Fe y Alegría San José), Janet Rocío Méndez Ramírez (I. E. Monseñor Víctor Wiedemann) y Samuel Hernando Osorio Velásquez z (I. E. Javiera Londoño Barrio Sevilla), se argumentan las competencias de más injerencia en filosofía en los siguientes términos:

... “se hace necesario cuestionarse por unas orientaciones pedagógicas que den cuenta de las competencias específicas que la filosofía debe desarrollar en la educación media. Para ello, el Documento No. 14 parte del concepto de competencia expresado por el ICFES: “Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio-afectivas y psicomotoras relacionadas entre sí para facilitar el desempeño eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores” (MEN, 2006, pág. 49, citado en: 2010, pág. 29). En otras palabras, “una competencia es una potencialidad que se actualiza o expresa de manera concreta en una serie de acciones o desempeños” (2010, pág. 30). La competencia no debe ser confundida con los contenidos de una disciplina, pues a través de estos contenidos es que la competencia se desarrolla y evidencia: “[una competencia] no es independiente de los contenidos temáticos de un ámbito del saber qué, del saber cómo, del saber por qué o del saber para qué, pues para el ejercicio de cada competencia se requieren muchos conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas del dominio que se trata, sin los cuales no puede decirse que la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado” (MEN, 2006, pág. 12, citado en: 2010, pág. 30).

Así, la filosofía dentro de su saber específico desarrolla sus propias competencias vinculadas al pensamiento crítico, comunicativo y creativo, caracterizándose en cada uno por los siguientes aspectos:

La competencia crítica busca fortalecer en el estudiante, el ejercicio de la autonomía, la autocrítica, el espíritu de libertad y el desarrollo del pensamiento, que le permita apropiarse y transformar su entorno, su realidad y su mundo, por medio de la interdisciplinariedad e integración de los saberes de las diferentes áreas.

La competencia dialógica está relacionada con “el ejercicio de hablar y escuchar, de preguntar y responder”(2010, pág. 35), y busca fortalecer en el estudiante, la práctica comunicativa, el diálogo crítico, la argumentación, la valoración de sus saberes y el reconocimiento del saber del otro, la alteridad; permitiéndole hacer hermenéutica no sólo sobre la objetivación de expresiones culturales sino también sobre la misma acción humana(Cfr.Ricoeur, 2002; citado en: 2010, pág. 33), lo que se manifiesta cuando desde la argumentación se le da un sentido trascendental a los problemas de la vida cotidiana.

La competencia creativa busca estimular en el estudiante, la creación de formas alternativas, innovadoras, lúdicas y dinamizadoras, que le permita apropiarse y recrear su entorno, y transformar su realidad y su mundo.

En síntesis, las competencias filosóficas son necesarias o útiles por la siguiente razón:

“la enseñanza de la filosofía sirve para formar sujetos autónomos, amantes del diálogo y de la creatividad, lo cual enriquece sin duda el desarrollo de las competencias básicas; y como éstas son indispensables para vivir en el mundo contemporáneo, entonces el aumento de su desarrollo, procurado por el de las específicas de la filosofía, resulta sumamente útil”(2010, pág. 37).

En nuestra institución le añadimos a las competencias anteriores la “interpretativa” que como diría Aristóteles “pretende ser espejo de lo contemplado”. La interpretación busca expresar en otros términos lo que pretende decir alguien sin agregar o quitar más de lo que quiere manifestar. De hecho, la filosofía es un saber conceptual que, ante todo, parte de la construcción y precisión de conceptos para que sus interlocutores estén sintonizados, al menos, con el sentido.

En adelante, sólo enumeraremos las competencias sin justificarlas y convencidos de que en cada período se desarrollarán ampliamente.

**DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)**

Estos no aplican al área de filosofía, pues el MEN no ha dado estas directrices, sin embargo, se presume que los siguientes contenidos desarrollados según varias competencias y enmarcados en unos estándares, dan cuenta de lo que mínimamente debe saber un estudiante de secundaria. Tampoco considero pertinente crear unos DBA (que en su estructura son indicadores generales de los que se desprenden unos específicos), pues lo que busca el ministerio es diseñar un conjunto de ellos y socializarlo en todas las instituciones para tener una ruta universal y oficial.

	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
--	------------	---------------	-------------

<p><b>CONTENIDOS POR COMPETENCIA</b></p> <p>Naturaleza de la filosofía</p> <p>Cineforo: Si no despierto</p> <p>Análisis de pensamientos célebres</p> <p>Debate: amor y amistad</p> <p>Entrevista sobre el amor y la amistad</p>	<p>Comprensión de la naturaleza de la filosofía y sus problemas.</p> <p>Análisis de la película “Si no despierto” con una perspectiva antropológica y psicológica.</p> <p>Profundización de frases y pensamientos célebres con un mensaje antropológico.</p>	<p>Participación en el debate sobre el amor y la amistad.</p> <p>Trabajo de campo: entrevista antropológica.</p>	<p>Valoración y respeto por la metodología de la asignatura.</p> <p>Cumplimiento con los trabajos y actividades de clase.</p>
<p><b>INDICADORES POR COMPETENCIA</b></p> <p>Estos indicadores se redactan en el boletín del período según la escala de valores nacional que va desde el insuficiente al superior.</p>	<p>Comprende la naturaleza de la filosofía y sus problemas.</p> <p>Comprende, argumenta e infiere sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico</p> <p>Analiza la película “Si no despierto”, desde una perspectiva antropológica</p> <p>Examina algunos componentes esenciales de la naturaleza humana</p>	<p>Participa respetuosa y activamente en el debate sobre el amor y la amistad.</p> <p>Realiza una entrevista sobre el amor y la amistad en las relaciones humanas, poniendo en práctica sus conocimientos previos.</p>	<p>Cumple con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases</p> <p>Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.</p>

PERÍODO: 2

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS SEMANALES

<p><b>OBJETIVO GENERAL DE GRADO:</b></p> <p>Conocer las características, el porqué y el para que de la filosofía en la historia de las ideas.</p>			
<p><b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA DEL PERÍODO:</b></p> <p>Comprendo y justifico el pensamiento antropológico de los pensadores de la tradición filosófica.          Construyo y justifico mis opiniones personales sobre mi ser y el sentido de la vida.          Analizo películas y videos desde una perspectiva filosófica e interdisciplinaria.          Comprendo, argumento e infiero sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico.          Participo con argumentos y respeto en los debates y discusiones del período.          Realizo investigaciones y consultas filosóficas en la comunidad poniendo en práctica algunos conocimientos previos.          Valoro y cumplo con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases.</p> <p>Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.</p>			
<p><b>COMPETENCIA PROPIA DEL ÁREA POR PERIODO:</b></p> <p>Competencias crítica, dialógica, creativa e interpretativa</p>			
<p><b>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</b></p> <p>Estos no aplican al área de filosofía, pues el MEN no ha dado estas directrices, sin embargo, se presume que los siguientes contenidos desarrollados según varias competencias y enmarcados en unos estándares, dan cuenta de lo que mínimamente debe saber un estudiante de secundaria. Tampoco considero pertinente crear unos DBA (que en su estructura son indicadores generales de los que se desprenden unos específicos), pues lo que busca el ministerio es diseñar un conjunto de ellos y socializarlo en todas las instituciones para tener una ruta universal y oficial.</p>			
	<b>CONCEPTUAL</b>	<b>PROCEDIMENTAL</b>	<b>ACTITUDINAL</b>
<b>CONTENIDOS POR COMPETENCIA</b>	Análisis y sustentación del pensamiento antropológico de algunos pensadores.	Participación en el debate sobre los animales.	Valoración y respeto por la metodología de la asignatura.

<p>Antropología filosófica</p> <p>Cineforo: Hannibal</p> <p>Análisis de pensamientos célebres</p> <p>Debate: los animales.</p> <p>Entrevista sobre los animales.</p>	<p>Análisis de la película Hannibal desde una perspectiva ética y axiológica.</p> <p>Profundización de frases y pensamientos célebres con un mensaje antropológico.</p>	<p>Trabajo de campo: entrevista bioética</p>	<p>Cumplimiento con los trabajos y actividades de clase.</p>
<p><b>INDICADORES POR COMPETENCIA</b></p> <p>Estos indicadores se redactan en el boletín del período según la escala de valores nacional que va desde el insuficiente al superior.</p>	<p>Comprende y justifica el pensamiento antropológico de algunos pensadores de la tradición filosófica</p> <p>Construye y justifica sus opiniones personales sobre el sentido de la vida</p> <p>Comprende argumenta e infiere sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico</p> <p>Analiza la película Hannibal desde una perspectiva ética y axiológica</p>	<p>Participa respetuosa y activamente en el debate sobre los animales.</p> <p>Realiza una entrevista sobre el puesto de los animales en los humanos, poniendo en práctica sus conocimientos previos.</p>	<p>Cumple con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases</p> <p>Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.</p>

PERÍODO: 3

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS SEMANALES

**OBJETIVO GENERAL DE GRADO:**

Conocer las características, el porqué y el para que de la filosofía en la historia de las ideas.

<p><b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA DEL PERÍODO:</b></p> <p>Comprendo y justifico el pensamiento antropológico de los pensadores de la tradición filosófica.  Cuestiono actitudes y estrategias de engaño que desvirtúan los principios lógicos y éticos  Analizo películas y videos desde una perspectiva filosófica e interdisciplinaria.  Comprendo, argumento e infiero sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico.  Participo con argumentos y respeto en los debates y discusiones del período.  Realizo investigaciones y consultas filosóficas en la comunidad poniendo en práctica algunos conocimientos previos.  Valoro y cumplo con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases.</p> <p>Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.</p>			
<p><b>COMPETENCIA PROPIA DEL ÁREA POR PERIODO:</b></p> <p>Competencias crítica, dialógica, creativa e interpretativa</p>			
<p><b>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</b></p> <p>Estos no aplican al área de filosofía, pues el MEN no ha dado estas directrices, sin embargo, se presume que los siguientes contenidos desarrollados según varias competencias y enmarcados en unos estándares, dan cuenta de lo que mínimamente debe saber un estudiante de secundaria. Tampoco considero pertinente crear unos DBA (que en su estructura son indicadores generales de los que se desprenden unos específicos), pues lo que busca el ministerio es diseñar un conjunto de ellos y socializarlo en todas las instituciones para tener una ruta universal y oficial.</p>			
	<p><b>CONCEPTUAL</b></p>	<p><b>PROCEDIMENTAL</b></p>	<p><b>ACTITUDINAL</b></p>
<p><b>CONTENIDOS POR COMPETENCIA</b></p> <p>Antropología filosófica (segunda parte).  Estrategias de manipulación.</p>	<p>Análisis y sustentación del pensamiento antropológico de algunos pensadores.</p> <p>Reflexión sobre las estrategias de manipulación mediática a la luz de Chomsky</p>	<p>Participación en el debate sobre la mentira.</p> <p>Trabajo de campo: entrevista ética y axiológica.</p>	<p>Valoración y respeto por la metodología de la asignatura.</p> <p>Cumplimiento con los trabajos y actividades de clase.</p>

<p>Cineforo: El Ilusionista</p> <p>Análisis de pensamientos célebres.</p> <p>Debate: sinceridad y mentira.</p> <p>Entrevista sobre la sinceridad y la mentira.</p>	<p>Análisis de la película El Ilusionista desde una perspectiva política y estructuralista</p> <p>Profundización de frases y pensamientos célebres con un mensaje antropológico.</p>		
<p><b>INDICADORES POR COMPETENCIA</b></p> <p>Estos indicadores se redactan en el boletín del período según la escala de valores nacional que va desde el insuficiente al superior.</p>	<p>Comprende y justifica el pensamiento antropológico de algunos pensadores de la tradición filosófica.</p> <p>Profundiza en las estrategias de manipulación mediática a la luz de Chomsky</p> <p>Comprende argumenta e infiere sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico</p> <p>Analiza la película El Ilusionista desde una perspectiva política y estructuralista</p>	<p>Participa respetuosa y activamente en el debate sobre la mentira.</p> <p>Realiza una entrevista sobre la sinceridad y la mentira en la sociedad, poniendo en práctica sus conocimientos previos.</p>	<p>Cumple con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases.</p> <p>Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.</p>

PERÍODO: 4

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS SEMANALES

OBJETIVO GENERAL DE GRADO:

Conocer las características, el porqué y el para que de la filosofía en la historia de las ideas.			
ESTÁNDAR DE COMPETENCIA DEL PERÍODO:			
<p>Indago y valoro el papel de la Ética para construir una sociedad sostenible bajo algunos principios morales.  Indago y valoro el papel de la Axiología para construir y promover valores apropiados a nuestra época.  Analizo películas y videos desde una perspectiva filosófica e interdisciplinaria.  Comprendo, argumento e infiero sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico.  Participo con argumentos y respeto en los debates y discusiones del período.  Realizo investigaciones y consultas filosóficas en la comunidad poniendo en práctica algunos conocimientos previos.  Valoro y cumpla con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases.</p> <p>Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.</p>			
COMPETENCIA PROPIA DEL ÁREA POR PERIODO:			
Competencias crítica, dialógica, creativa e interpretativa			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)			
Estos no aplican al área de filosofía, pues el MEN no ha dado estas directrices, sin embargo, se presume que los siguientes contenidos desarrollados según varias competencias y enmarcados en unos estándares, dan cuenta de lo que mínimamente debe saber un estudiante de secundaria. Tampoco considero pertinente crear unos DBA (que en su estructura son indicadores generales de los que se desprenden unos específicos), pues lo que busca el ministerio es diseñar un conjunto de ellos y socializarlo en todas las instituciones para tener una ruta universal y oficial.			
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
CONTENIDOS POR COMPETENCIA Ética.	Manejo de las consecuencias y los elementos de un acto moral.	Participación en el debate sobre la igualdad.	Valoración y respeto por la metodología de la asignatura.

<p>Axiología.</p> <p>Cineforo: Fragmentado.</p> <p>Análisis de pensamientos célebres.</p> <p>Debate: la igualdad.</p> <p>Entrevista sobre el concepto de igualdad</p>	<p>Comprensión y valoración de la esencia y la misión de los valores.</p> <p>Análisis de la película Fragmentado desde una perspectiva antropológica o psicológica.</p> <p>Profundización de frases y pensamientos célebres con un mensaje antropológico.</p>	<p>Trabajo de campo: entrevista de filosofía política.</p>	<p>Cumplimiento con los trabajos y actividades de clase.</p>
<p><b>INDICADORES POR COMPETENCIA</b></p> <p>Estos indicadores se redactan en el boletín del período según la escala de valores nacional que va desde el insuficiente al superior.</p>	<p>Analiza las consecuencias y los elementos de un acto moral.</p> <p>Comprende la esencia de los valores y su misión en la sociedad</p> <p>Analiza la película Fragmentado desde una perspectiva antropológica y psicológica</p> <p>Comprende, argumenta e infiere sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico</p>	<p>Participa respetuosa y activamente en el debate sobre la igualdad.</p> <p>Realiza una entrevista sobre la igualdad entre los seres humanos, poniendo en práctica sus conocimientos previos.</p>	<p>Cumple con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases</p> <p>Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.</p>

## 5.2 GRADO ONCE

PERÍODO: 1

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS SEMANALES

### OBJETIVO GENERAL DE GRADO:

Afianzar el conocimiento de las características, el porqué y el para que de la filosofía en la historia de las ideas.

### ESTÁNDAR DE COMPETENCIA DEL PERÍODO:

Comprendo y cuestiono el pensamiento antropológico y ético de algunos pensadores de la tradición filosófica  
 Analizo películas y videos desde una perspectiva filosófica e interdisciplinaria.  
 Comprendo, argumento e infiero sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico.  
 Participo con argumentos y respeto en los debates y discusiones del período.  
 Realizo investigaciones y consultas filosóficas en la comunidad poniendo en práctica algunos conocimientos previos  
 Valoro y cumpla con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases.  
 Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.

### COMPETENCIA PROPIA DEL ÁREA POR PERIODO:

Competencias crítica, dialógica, creativa e interpretativa

### DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)

Estos no aplican al área de filosofía, pues el MEN no ha dado estas directrices, sin embargo, se presume que los siguientes contenidos desarrollados según varias competencias y enmarcados en unos estándares, dan cuenta de lo que mínimamente debe saber un estudiante de secundaria. Tampoco considero pertinente crear unos DBA (que en su estructura son indicadores generales de los que se desprenden unos específicos), pues lo que busca el ministerio es diseñar un conjunto de ellos y socializarlo en todas las instituciones para tener una ruta universal y oficial.

	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
<p><b>CONTENIDOS POR COMPETENCIA</b></p> <p>Antropología y ética.</p> <p>Cineforo: El Origen.</p> <p>Análisis de pensamientos célebres.</p> <p>Debate: muerte voluntaria.</p> <p>Entrevista sobre la muerte voluntaria.</p>	<p>Comprensión y postura personal ante el pensamiento de Nietzsche</p> <p>Análisis de la película El Origen desde una perspectiva antropológica y psicológica.</p> <p>Profundización de frases y pensamientos célebres con un mensaje antropológico.</p>	<p>Participación en el debate sobre el suicidio</p> <p>Trabajo de campo: entrevista existencial</p>	<p>Valoración y respeto por la metodología de la asignatura.</p> <p>Cumplimiento con los trabajos y actividades de clase.</p>
<p><b>INDICADORES POR COMPETENCIA</b></p> <p>Estos indicadores se redactan en el boletín del período según la escala de valores nacional que va desde el insuficiente al superior.</p>	<p>Comprende y toma postura del pensamiento antropológico y ético de Nietzsche.</p> <p>Analiza la película El Origen desde una perspectiva ontológica y psicológica.</p> <p>Comprende, argumenta e infiere sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico.</p>	<p>Participa respetuosa y activamente en el debate sobre el suicidio.</p> <p>Realiza una entrevista sobre el suicidio en la sociedad, poniendo en práctica sus conocimientos previos.</p>	<p>Cumple con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases</p> <p>Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.</p>

PERÍODO: 2

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS SEMANALES

**OBJETIVO GENERAL DE GRADO:**

Afianzar el conocimiento de las características, el porqué y el para que de la filosofía en la historia de las ideas.

<b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA DEL PERÍODO:</b>			
<p>Analizo y cuestiono mis percepciones gracias al planteamiento fenomenológico de la Teoría del Conocimiento          Analizo películas y videos desde una perspectiva filosófica e interdisciplinaria.          Comprendo, argumento e infiero sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico.          Participo con argumentos y respeto en los debates y discusiones del período.          Realizo investigaciones y consultas filosóficas en la comunidad poniendo en práctica algunos conocimientos previos          Valoro y cumplo con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases.</p> <p>Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.</p>			
<b>COMPETENCIA PROPIA DEL ÁREA POR PERIODO:</b>			
Competencias crítica, dialógica, creativa e interpretativa			
<b>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</b>			
Estos no aplican al área de filosofía, pues el MEN no ha dado estas directrices, sin embargo, se presume que los siguientes contenidos desarrollados según varias competencias y enmarcados en unos estándares, dan cuenta de lo que mínimamente debe saber un estudiante de secundaria. Tampoco considero pertinente crear unos DBA (que en su estructura son indicadores generales de los que se desprenden unos específicos), pues lo que busca el ministerio es diseñar un conjunto de ellos y socializarlo en todas las instituciones para tener una ruta universal y oficial.			
	<b>CONCEPTUAL</b>	<b>PROCEDIMENTAL</b>	<b>ACTITUDINAL</b>
<b>CONTENIDOS POR COMPETENCIA</b>	Comprensión y cuestionamiento sobre las percepciones.	Participación en el debate sobre el crimen y el castigo	Valoración y respeto por la metodología de la asignatura.
Teoría del conocimiento	Análisis de la película Cazadores de Mentes desde una perspectiva antropológica y psicológica.	Trabajo de campo: entrevista penal	Cumplimiento con los trabajos y actividades de clase.
Cineforo: Cazadores de Mentes			
Análisis de pensamientos célebres			

<p>Debate: crimen y castigo</p> <p>Entrevista sobre el crimen y el castigo</p>	<p>Profundización de frases y pensamientos célebres con un mensaje antropológico.</p>		
<p><b>INDICADORES POR COMPETENCIA</b></p> <p>Estos indicadores se redactan en el boletín del período según la escala de valores nacional que va desde el insuficiente al superior.</p>	<p>Reconoce el conocimiento como una trilogía de la que se desprenden cinco problemas clásicos.</p> <p>Analiza la película Cazadores de Mente desde una perspectiva antropológica y psicológica.</p> <p>Comprende, argumenta e infiere sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico.</p>	<p>Participa respetuosa y activamente en el debate sobre el crimen y el castigo.</p> <p>Realiza una entrevista sobre el crimen y el castigo en la sociedad, poniendo en práctica sus conocimientos previos.</p>	<p>Cumple con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases</p> <p>Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.</p>

PERÍODO: 3

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS SEMANALES

**OBJETIVO GENERAL DE GRADO:**

Afianzar el conocimiento de las características, el porqué y el para que de la filosofía en la historia de las ideas.

**ESTÁNDAR DE COMPETENCIA DEL PERÍODO:**

Comprendo los debates y planteamientos de la Estética al problema del gusto, lo bello y lo feo  
 Analizo películas y videos desde una perspectiva filosófica e interdisciplinaria.  
 Comprendo, argumento e infiero sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico.  
 Participo con argumentos y respeto en los debates y discusiones del período.  
 Realizo investigaciones y consultas filosóficas en la comunidad poniendo en práctica algunos conocimientos previos

<p>Valoro y cumplo con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases.</p> <p>Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.</p>			
<p><b>COMPETENCIA PROPIA DEL ÁREA POR PERIODO:</b></p> <p>Competencias crítica, dialógica, creativa e interpretativa</p>			
<p><b>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</b></p> <p>Estos no aplican al área de filosofía, pues el MEN no ha dado estas directrices, sin embargo, se presume que los siguientes contenidos desarrollados según varias competencias y enmarcados en unos estándares, dan cuenta de lo que mínimamente debe saber un estudiante de secundaria. Tampoco considero pertinente crear unos DBA (que en su estructura son indicadores generales de los que se desprenden unos específicos), pues lo que busca el ministerio es diseñar un conjunto de ellos y socializarlo en todas las instituciones para tener una ruta universal y oficial.</p>			
	<b>CONCEPTUAL</b>	<b>PROCEDIMENTAL</b>	<b>ACTITUDINAL</b>
<p><b>CONTENIDOS POR COMPETENCIA</b></p> <p>El gusto, lo bello y lo feo.</p> <p>Cineforo: Transilvania.</p> <p>Análisis de pensamientos célebres.</p> <p>Debate: experimentos humanos.</p> <p>Entrevista sobre experimentos humanos.</p>	<p>Análisis y cuestionamiento sobre el gusto, lo bello y lo feo.</p> <p>Análisis y ejercicios sobre el sentido común.</p> <p>Análisis de la película Transilvania desde la filosofía política y religiosa.</p> <p>Profundización de frases y pensamientos célebres con un mensaje antropológico.</p>	<p>Participación en el debate sobre experimentos humanos.</p> <p>Trabajo de campo: entrevista bioética.</p>	<p>Valoración y respeto por la metodología de la asignatura.</p> <p>Cumplimiento con los trabajos y actividades de clase.</p>

<p><b>INDICADORES POR COMPETENCIA</b></p> <p>Estos indicadores se redactan en el boletín del período según la escala de valores nacional que va desde el insuficiente al superior.</p>	<p>Analiza y cuestiona algunas concepciones sobre el gusto, lo bello y lo feo.</p> <p>Analiza la película Transilvania desde la filosofía política y religiosa.</p> <p>Comprende, argumenta e infiere sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico.</p>	<p>Participa respetuosa y activamente en el debate sobre experimentos humanos.</p> <p>Realiza una entrevista sobre experimentos humanos en la actualidad, poniendo en práctica sus conocimientos previos.</p>	<p>Cumple con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases</p> <p>Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.</p>
--	---	---	--

PERÍODO: 4

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS SEMANALES

<p><b>OBJETIVO GENERAL DE GRADO:</b></p> <p>Afianzar el conocimiento de las características, el porqué y el para que de la filosofía en la historia de las ideas.</p>
<p><b>ESTÁNDAR DE COMPETENCIA DEL PERÍODO:</b></p> <p>Reconozco algunos cuestionamientos de la filosofía a la ciencia, a los prejuicios y creencias populares  Analizo películas y videos desde una perspectiva filosófica e interdisciplinaria.  Comprendo, argumento e infiero sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico.  Participo con argumentos y respeto en los debates y discusiones del período.  Realizo investigaciones y consultas filosóficas en la comunidad poniendo en práctica algunos conocimientos previos  Valoro y cumplo con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases.</p> <p>Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.</p>
<p><b>COMPETENCIA PROPIA DEL ÁREA POR PERIODO:</b></p> <p>Competencias crítica, dialógica, creativa e interpretativa</p>

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)			
<p>Estos no aplican al área de filosofía, pues el MEN no ha dado estas directrices, sin embargo, se presume que los siguientes contenidos desarrollados según varias competencias y enmarcados en unos estándares, dan cuenta de lo que mínimamente debe saber un estudiante de secundaria. Tampoco considero pertinente crear unos DBA (que en su estructura son indicadores generales de los que se desprenden unos específicos), pues lo que busca el ministerio es diseñar un conjunto de ellos y socializarlo en todas las instituciones para tener una ruta universal y oficial.</p>			
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
CONTENIDOS POR COMPETENCIA	<p>Análisis y ejercicios sobre el sentido común.</p> <p>Análisis de la película Babel desde una perspectiva ontológica y física.</p> <p>Profundización de frases y pensamientos célebres con un mensaje antropológico.</p>	<p>Participación en el debate sobre metafísica y fenómenos paranormales.</p> <p>Trabajo de campo: entrevista paranormal.</p>	<p>Valoración y respeto por la metodología de la asignatura.</p> <p>Cumplimiento con los trabajos y actividades de clase.</p>
INDICADORES POR COMPETENCIA	<p>Reflexiona sobre las trampas, aciertos y desaciertos del sentido común.</p> <p>Analiza la película Babel desde una perspectiva ontológica y física.</p> <p>Comprende, argumenta e infiere sobre pensamientos célebres con un mensaje antropológico.</p>	<p>Participa respetuosa y activamente en el debate sobre fenómenos paranormales.</p> <p>Realiza una entrevista sobre metafísica y fenómenos paranormales, poniendo en práctica sus conocimientos previos.</p>	<p>Cumple con la realización de trabajos, tareas o actividades extraclases</p> <p>Respeto y valoro los procesos, objetivos y metodología de la asignatura.</p>

--	--	--	--

## 6. METODOLOGÍA

En gran medida, la metodología de enseñanza depende de la naturaleza y la metodología de trabajo de cada ciencia y disciplina. En nuestro caso, no debemos enseñar filosofía desconociendo su naturaleza epistemológica. Desde el inicio se clasifica la verdad en absoluta, objetiva, relativa y subjetiva para que el estudiante se ubique en qué posición se encuentra el conocimiento filosófico, para que desde un comienzo comprenda que éste es un saber argumentativo que busca posicionarse entre lo objetivo y lo relativo. Es así que cómo método de trabajo y de enseñanza podemos establecer que nuestra disciplina es una práctica argumentativa que enseña y transforma.

Sólo cuando los jóvenes se ejercitan en el arte y la rigurosidad del discurso y de la argumentación pueden tomar conciencia y voz de su condición social y ampliarla hacia otros horizontes. Precisamente esta área debe estar en consonancia con la filosofía popular de Fe y Alegría.

Podemos enumerar algunas estrategias metodológicas y didácticas propicias para acercar al estudiante a los problemas filosóficos de siempre y de los que la historia siempre irá requiriendo.

Interdisciplinariedad: con ella se amplía el horizonte de la filosofía y se logra articular muchos fenómenos que pueden dar cuenta de una visión más amplia de la realidad

Exposiciones magistrales: protagonizadas por el docente para facilitar la comprensión de los problemas, temas y conceptos filosóficos

Cineforos: con ellos se analizan problemas filosóficos presentes en las diversa facetas y hechos de la vida humana que el mismo arte pone de manifiesto

Debates y disertaciones: aquí juegan un papel activo tanto el docente como los estudiantes para dinamizar y enriquecer una temática con la opinión y la controversia de los participantes y espectadores

Lecturas y análisis de documentos: a través de estos nos acercamos a las fuentes primarias o secundarias de algún problema

Test y entrevistas: los test permiten al estudiante diagnosticarse mejor y darse cuenta cuán cerca y existencial le resulta la filosofía. Incluso este año los estudiantes de filosofía harán un trabajo de campo aplicando entrevistas filosóficas a los demás miembros de la comunidad educativa. Con éstas se pondrán en práctica algunos conceptos y principios de la asignatura.

Dramatizados: éstos se desarrollarán en convenio con el área de artística donde se pondrán en escena Leyes de Murphy como un ejemplo de filosofía popular pesimista.

El uso de las TIC: con ellas se interactúa y se dinamizan la información, las investigaciones, discusiones y foros propios de las comunidades y grupos de la red.

## **7. RECURSOS**

Dentro de los recursos humanos destacamos el protagonismo del docente del área y de los estudiantes quienes tienen su razón de ser en el otro, en su corresponsabilidad con el área. Naturalmente es un proceso que lidera el docente Licenciado en Filosofía.

Los recursos didácticos nos ayudan a cumplir la función educativa. Estos recursos aportan información, sirven para poner en práctica lo aprendido y muchas veces se vuelven guías para los alumnos. Cabe resaltar que estos recursos o estrategias no sólo facilitan nuestra tarea, sino que además vuelven más accesible el proceso de aprendizaje para el estudiante y despiertan la motivación hacia el conocimiento.

Dentro de la metodología de enseñanza es indispensable hablar los recursos didácticos tal como los enumeramos arriba: trabajos interdisciplinarios, cineforos, debates, lecturas, test, encuestas, dramatizados y el uso de las TIC.

Los recursos físicos son los medios materiales o concretos que nos ayudan a conseguir algún objetivo. Éstos varían dependiendo de la clase de empresa: los recursos físicos de una empresa agrícola no son los mismos de una empresa informática o de una institución educativa. En esta última, los recursos materiales son todos aquellos que ayuden o fortalezcan las estrategias didácticas.

La lista de estos medios es extensa, pero en la institución podemos sintetizarla en recursos impresos, audiovisuales, informáticos, estructurales y logísticos. Todos éstos en una u otra actividad, en una u otra ocasión son utilizados para ayudar con los objetivos de la filosofía en la educación media.

## **8. EVALUACIÓN**

La información seleccionada que viene a continuación es tomada del mencionado documento 14:

“Este proceso está orientado y sustentado a partir de los propósitos de la evaluación de los aprendizajes y la promoción de los estudiantes, establecidos en el artículo 3 del Decreto 1290 de abril de 2009. Cada uno de estos propósitos está relacionado con el proceso evaluativo del área, permitiendo que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con las mismas oportunidades para adquirir los saberes específicos del área, que le permita el desarrollo progresivo de las competencias y desempeños que sustentan su proceso de aprendizaje. La evaluación del desempeño se fundamenta en el trabajo integrado de los tres saberes constitutivos, a los que corresponde un contenido, ámbito, proceso y estrategia del conocimiento, tales como:

1. Saber conocer: contenido o ámbito conceptual, procesos cognitivos y estrategias cognoscitivas.
2. Saber hacer: contenido o ámbito procedimental, procesos psicomotores
3. Saber ser: contenido o ámbito actitudinal, procesos socio afectivos y estrategias motivacionales filosóficos

Estos saberes pueden valorarse teniendo en cuenta los siguientes procesos:

1. La Autoevaluación: Es la comprobación personal del propio aprendizaje y el descubrimiento y reconocimiento de las dificultades. El mismo estudiante sustenta y evalúa su competencia crítica, dialógica y creativa frente a cada uno de los temas evaluados.
2. La Coevaluación: Es la valoración y el reconocimiento del otro, mi par, mi compañero. El grupo evaluará como es el proceso de su compañero en cuanto al cumplimiento y actitud frente a sus responsabilidades.
3. La Heteroevaluación: El maestro evaluará el desempeño completo de cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta las dos evaluaciones anteriores y sus registros individuales, siendo este último de mayor énfasis para la conducción y aseguramiento del proceso. Además, el área debe definir los criterios específicos de evaluación y promoción de los estudiantes, teniendo en cuenta que ésta debe ser continua y permanente, integral y sistemática, formativa, flexible, interpretativa, participativa y colaborativa; estos criterios deben estar permeados por la propuesta institucional y en los desempeños básicos de las mismas. También debe establecer la ponderación del valor de los desempeños actitudinales, procedimentales y conceptuales en cada una de ellas, teniendo en cuenta las competencias crítica, dialógica y creativa. Finalmente, es importante enunciar y explicar las principales técnicas, estrategias e instrumentos de evaluación que van a ser utilizados en el área.”

Por otro lado, si una vez ejecutados los anteriores procesos evaluativos se revelan algunas deficiencias en el alcance de los logros, tanto el docente como la institución deben activar unos planes de apoyo que permitan la superación las mismas.

Cuando se habla de los planes de apoyo hay que distinguir aquellos que son responsabilidad del docente al interior de sus clases y de cada período, y aquellos que son responsabilidad de la Institución que junto con los docentes se planean sistemáticamente después de finalizar un período o un año. A los primeros los hemos llamado en la institución Actividades de Apoyo que vienen siendo los refuerzos de los logros deficitados para que el estudiante alcance o supere los logros mínimos del período. Estos refuerzos los diseña y los aplica el maestro dentro de sus clases en cualquier momento del período. En resumen, serían cuatro actividades de apoyo correspondientes a los cuatro períodos.

El segundo plan se le llama Plan de Apoyo Institucional y se caracteriza por tener una logística especial en los espacios y en los tiempos de cada jornada. Se programa después de finalizado los tres primeros períodos para reforzar las deficiencias de los estudiantes que no lograron recuperarse con las actividades de apoyo. La Institución programa las fechas y los espacios, y los docentes deben diseñar y aplicar estos segundos refuerzos. Por el exceso de actividades curriculares y extracurriculares en el fin de año, el consejo académico determinó no hacer plan de apoyo del cuarto período, sino del quinto.

Como el quinto período es el resultado final de una asignatura, se sobreentiende que el plan de apoyo de éste, es la nivelación para los que perdieron el año y los que pasaron al grado siguiente pendientes con una asignatura. Estas nivelaciones también requieren de unas fechas y unas logísticas institucionales que pueden ejecutarse al final o al principio del otro año, y la responsabilidad del docente radica en diseñar este tercer refuerzo.

Con el desenvolvimiento del área en el aula deben manifestarse y aplicarse todos estos criterios de evaluación y los recursos necesarios, y el diario de campo es quizá el principal instrumento que hace seguimiento a la ejecución de la metodología y de los recursos utilizados en cada período.

## **9. BIBLIOGRAFÍA**

Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá: Gobierno Nacional.

Decreto 1860. (3 de agosto de 1994). Bogotá: Gobierno Nacional.

Ley 115. (8 de febrero de 1994). Ley general de educación. Bogotá: Gobierno Nacional.

Ley 715. (21 de diciembre de 2001). Bogotá: Gobierno Nacional.

MEN. (2006). Estándares básicos de calidad para la educación. Bogotá: MEN.

MEN. (2010). Documento No. 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media, Primera edición, 142. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

NOTA: EL RESTO DE LA BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDE AL EXTENSO MATERIAL PROPIAMENTE FILOSÓFICO CON EL QUE SE HA FORMADO EL DOCENTE A LO LARGO DE SU PREGRADO Y DE SU EXPERIENCIA.